

Salario

Escrito por Semikuki - 02/06/2011 17:08

Mi jefe pacta despedirme, pero siempre se ingresa el sueldo en cuenta el día 1, ha pagado a mis compreso y a mi no. Debo enviarle u burofax con la reclamación. Y le recuerdo que me debe la subida del IPC?

Gracias

=====

Re: Salario

Escrito por ahorristas - 03/06/2011 14:01

Está bien que dejes constancia de dicha reclamación y el burofax aunque sea caro es la única forma feaciente.

Hazlo con acuse y con cotejo de contenido.

Salu2.

=====

Re: Salario

Escrito por Semikuki - 03/06/2011 14:03

Ya lo he hecho, muchísimas gracias!

=====